

Castellón 'aplaza' por la crisis ocho programas urbanísticos desde 2012

Entre las moratorias aprobadas por el consistorio está la del urbanizador del terreno destinado a Estepark / La falta de inversores había frenado el desarrollo de suelos urbanos o urbanizables

CHELO PASTOR CASTELLÓN
Estepark será realidad en 2017 gracias a la moratoria que el Ayuntamiento de Castellón concedió en 2013 al promotor de los terrenos donde se ubicará este futuro parque comercial. De haberse anulado la actuación en el programa de suelo terciario 17 UE-T, ninguna asociación de comerciantes del centro histórico se estaría gestando ahora para plantar cara a una nueva gran superficie comercial.

Esa es la «culpa» que el bipartito ahora en el gobierno local atribuye al PP que les precedió en la

Desestimada una petición. El consistorio sólo ha declinado prorrogar el inicio de unas obras.

9 SOLICITUDES



Las obras de urbanización en la parcela donde se levantará Estepark arrancaron el 18 de junio. TORRES

Alcaldía de la capital de La Plana.

Ahora bien no es una práctica aislada. Hasta la fecha y desde el año 2012, se ha solicitado la suspensión de la ejecución temporal-aplazamiento o moratoria- de 9 Programas de Actuación Integrada, PAI. De dichas solicitudes, se han atendido un total de 8 y sola-

mente una de las suspensiones fue denegada a la vista de las alegaciones formuladas por los afectados.

Al igual que en el caso del agente urbanizador de los terrenos donde se levantará Estepark, estos programas esperaban inversores y remotar la crisis económica para activarse.

«Las suspensiones se formulan a solicitud de parte y se conceden con la asunción de compromisos claros por parte del urbanizador», según ha explicado a EL MUNDO el coordinador del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos del consistorio, Fernando Calduch. El técnico advierte de que se trata de PAI en desarrollo de sectores de suelos urbanizables o unidades de ejecución en suelo urbano, y se trata

de desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos del consistorio, Fernando Calduch. El técnico advierte de que se trata de PAI en desarrollo de sectores de suelos urbanizables o unidades de ejecución en suelo urbano, y se trata

de desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos del consistorio, Fernando Calduch. El técnico advierte de que se trata de PAI en desarrollo de sectores de suelos urbanizables o unidades de ejecución en suelo urbano, y se trata

por tanto exclusivamente de la ejecución de obras de urbanización cuando hay aprobada una parcelación previa de los terrenos.

Calduch advierte en este sentido que «los procedimientos de resolución son largos, con audiencia a todas las partes, al urbanizador y a los propietarios».

En cuanto a las causas de resolución, indica que «son variadas, y dependen del estado concreto de ejecución del programa, fundamentalmente son por mutuo acuerdo, por incumplimiento del plazo total de ejecución, o por caducidad en el procedimiento». «La casuística es de lo más variada y resulta difícil tratar de establecer un criterio único, de manera que se analiza y estudia caso por caso», añade del técnico que ha sido contratado por el bipartito para agilizar la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana, PGOU, planeamiento que prevén poder estar aprobado en 2017.

En cuanto al expediente para urbanizar el programa 17 UE-T, donde Estepark ocupará 43.000 metros cuadrados y dentro de esta parcela, el espacio comercial en una planta será de 21.000 metros cuadrados, fue aprobado en 2005, modificado en 2008 para reservar suelo ante la futura ampliación del túnel del ferrocarril para el paso del AVE y cinco años después caducaba. momento en que Marbopa Promociones SL pidió al entonces equipo de gobierno popular un aplazamiento de las obras de urbanización que, finalmente, comenzaron el pasado 18 de junio.

El técnico puntualiza que para la ejecución de las obras de urbanización que se desarrollan dentro de un Programa de Actuación Integrada no se precisa licencia de obras.

Poda integral en el Ribalta a los 25 años de su tala intensiva

Sanean 98 árboles del parque pero los 'falsos plataneros' dañados tendrán que ser reemplazados

EL MUNDO CASTELLÓN

Veinticinco años después de la última poda intensiva, el parque Ribalta se ha sometido a una tarea de saneamiento integral. La concejala de Sostenibilidad Ambiental, Sara Usó, ha visitado esta semana los trabajos de desmochado bajo la supervisión de los técnicos municipales y ha explicado que «se pretende sanear los árboles, evitar los riesgos de caída por el estado de pudrición interno de muchos de ellos y evitar al máximo las talas».

Usó ha dicho que la última tala de esta intensidad se remonta a 1990 por lo que entiende que «aspecto que presenta ahora el par-

que llame la atención».

Los técnicos del área de Sostenibilidad Ambiental han detallado que «los cortes se han hecho dejando tira-savias de forma que se asegure un buen brote en la próxima primavera y una correcta cicatrización de las heridas». Además, los cortes se han protegido con pintura cicatrizando con fungicida y se ha respetado al máximo la estructura de los árboles.

Los ejemplares se han cortado a una altura de 30 metros y no se han hecho rebajas fuertes de copa que perjudican los árboles. Sin embargo, advierten, hay árboles que están en mal estado y tarde o temprano se tendrán que reem-



La edil de Sostenibilidad, en el parque tras la poda intensiva. EL MUNDO

plazar.

«La actuación de emergencia ha hecho, precisamente, que se ralentice el proceso de deterioro.

Con estas precauciones, los árboles tendrán un brote correcto y se ha disminuido el peligro de caída de ramas y, además, las heridas

cicatrizarán correctamente», según Usó. Así, dicen, se ha conseguido evitar talas, con la reducción drástica del ramaje, la eliminación de elementos podridos y la eliminación de ramas en mal estado, aunque reconocen que habrá que reemplazar ejemplares muy tocados.

Desde la última actuación intensiva, cada primavera se eliminan las ramas muertas para evitar daños por caídas. Sin embargo, los falsos plataneros de sombra, que es la especie en la que se han concentrado los trabajos, se caracterizan por la facilidad de sufrir pudrimientos, especialmente cuando son viejos, como en Ribalta, que tienen unos 80 años». Estos pudrimientos se suelen producir por pequeñas roturas y la posterior infección por hongos, que atacan la madera y se van introduciendo.

«A esta situación, se ha sumado que durante 2014 llovió muy poco e hizo bastante calor, motivo por el que los árboles sufrieron y se propició el desarrollo de las enfermedades, como son las que atacan la madera», afirmó la edil.